

**5687** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2005, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Hacienda.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocadas por Resolución de 6 de mayo de 2004 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, la relación definitiva de los aspirantes aprobados, por el orden de puntuación obtenida, con indicación del documento nacional de identidad, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo.—1. Los opositores aprobados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Subdirección General de Gestión Administrativa de Personal, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Lérida 32-34, 28020 Madrid, la siguiente documentación:

A) Fotocopia compulsada del documento de identidad o pasaporte en vigor.

B) Fotocopia compulsada del título exigido en la base 2.1.3 o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del título. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá aportarse fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

C) Certificado médico oficial que acredite no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las funciones propias del Cuerpo.

D) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II a esta Resolución.

E) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva para personas discapacitadas deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

F) Los aspirantes que invoquen su condición de personal laboral o funcionario interino, deberán formular opción por la remuneración que desean percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto en el R.D. 456/1986, de 10 de febrero, modificado por R.D. 213/2003, de 21 de febrero.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiesen incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

2. Por resolución de la autoridad convocante, se procederá al nombramiento de funcionarios en prácticas, en la que se determinará la fecha en que empezará a surtir efecto dicho nombramiento.

Los funcionarios nombrados en prácticas deberán superar el curso selectivo en los términos establecidos en el Anexo I de la Resolución de convocatoria.

Los aspirantes que no superen el curso selectivo o período de prácticas perderán el derecho a ser nombrados funcionarios de carrera mediante resolución motivada por la autoridad convocante.

Previa oferta de destinos, la petición de los mismos por parte de los aspirantes aprobados deberá realizarse una vez finalizado el proceso selectivo.

3. Finalizado el proceso selectivo y a propuesta del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, los que hayan superado aquél, cuyo número no podrá exceder en ningún caso al de plazas convocadas, serán nombrados funcionarios de carrera

mediante resolución del Secretario General para la Administración Pública, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en la que se indicará el destino adjudicado. Cualquier resolución que contravenga lo anteriormente establecido será nula de pleno derecho.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes, o recurso contencioso administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 18 de marzo de 2005.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «BOE» de 9 de julio), el Director General, Luis Pedroche y Rojo.

## ANEXO I

### Relación definitiva de aprobados en la fase de oposición

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
34898023	Pueyo López, Julio . . . . .	75,89
29788268	Carrasco Carrasco, María Teresa . . . . .	74,70
7018534	Martín Marcos, Noelia . . . . .	73,56
9417276	García Bañuelos, José Antonio . . . . .	73,16
36145780	Sandez González, María Elena . . . . .	73,06
32662339	Castro Freire, María Mercedes . . . . .	72,87
74219182	Molla Vicedo, Sergio . . . . .	72,69
52526779	Rodríguez Rubio, Encarnación . . . . .	72,31
70877207	Briz Iglesias, Alberto . . . . .	71,81
46907325	De Llano Yáñez, Javier . . . . .	71,63
44450749	Blanco Jesús, Julio Antonio . . . . .	71,54
32673440	López-Suevos Otero, África . . . . .	71,27
44191675	Vidal López, José Miguel . . . . .	71,15
47021209	Gómez García, Marta . . . . .	71,13
1936986	García Sánchez, Patricia . . . . .	71,02
76720586	Moran Pérez, Ana Loren . . . . .	70,53
76995069	Conde Vizoso, Carlos Gustavo . . . . .	70,40
48865497	Pérez Luna, Rosario . . . . .	70,32
44401023	Gallego Rol, Lucía . . . . .	70,23
18442514	Fuertes Martín, Juan . . . . .	70,09
44461293	Núñez Rodríguez, Emilio Jose . . . . .	69,79
74655523	Herrera Gutiérrez, María Dolores . . . . .	69,75
50864175	Santos Galán, Aranzazu Noemi . . . . .	69,66
70867491	Ramos Encalado, Soledad . . . . .	69,47
10881384	Martínez García, Eva . . . . .	69,33
32674000	Cagigao Carracedo, María Dolores . . . . .	68,79
5684132	Gallego Camarena, María Jesús . . . . .	68,66
44807349	Rey Mera, M. Rocio . . . . .	68,23
29133924	Cercadillo Puras, Susana . . . . .	68,08
46359785	García Morales, José Luis . . . . .	67,72
52410410	Hernández Sánchez, José Ángel . . . . .	67,71
9411075	Fernández Fernández, María Ángela . . . . .	67,64
23794993	Martín Gómez, María Carmen . . . . .	67,28
76716315	Ferreiro Movilla, Ramona . . . . .	66,97
25474937	Rodrigo Torguet, María . . . . .	66,97
7958424	Tejeda Sánchez, Manuel . . . . .	66,81
34827581	Parra Núñez, Natalia . . . . .	66,78
5682502	Díaz García, Tomás . . . . .	66,77
10088147	Lazo García, María Camino . . . . .	66,41
71419792	Barrio Alonso, Verónica . . . . .	66,33
44449176	Dorrego Anta, Carlos José . . . . .	66,27
45636121	Peris Montalt, María del Carmen . . . . .	66,15
70244021	Fernández Martín, Laura . . . . .	66,09
53212247	Torrell Martí, Raquel . . . . .	66,05
20817561	Tudela Sanmiguel, Rosalía . . . . .	65,96
13154386	Diez Martínez, Álvaro . . . . .	65,91
23808082	Martín Moreno, Ricardo . . . . .	65,88
18042077	Zamora Pueyo, Natalia . . . . .	65,84
44293316	Rejon Rodríguez, M.ª Nieves . . . . .	65,81
50462813	Moreno Moreta, Julio David . . . . .	65,74
36135655	Fiuzza López, José Antonio . . . . .	65,73

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
16581597	Pérez Galilea, Lourdes	65,56
7245275	Marcos Mohedano, Juan José	65,41
77321873	Sáez Cárdenas, Silvia María	65,35
35320707	Rodríguez Piñeiro, Paula	65,28
44863288	Aparicio Cubas, Blanca	65,16
53006266	Delgado Tome, Berta Lucía	64,95
4602813	Beamud Simarro, M. Cristina	64,87
18985465	Borillo Esteve, Cristina M. <sup>a</sup>	64,85
47063739	Avendaño Muñoz, María Félix	64,79
70934284	Sánchez-Guijo Madruga, César	64,55
70241609	Martínez García, Silvia	64,54
50977802	Blasco Doblado, Jorge	64,33
48373229	Canto Nieto, Irene	64,22
33528550	Sánchez Fernández, M. Aranzazu	64,21
52839895	Navarro Martín, Elia	64,15
44455188	García Díaz, Manuel	64,02
52795641	Badenes March, Vicente	63,95
70241543	González Sombrero, Elena	63,94
44477052	Vidal Rodríguez, Samuel	63,89
75814548	Beardo Gallardo, Fco. Miguel	63,85
43510202	Requejo Mozo, Jorge	63,55
23801890	García Navarro, María Carmen	63,53
43081840	Herrera Zamora, Nieves	63,52
20218937	Berrocal del Agua, Alejandro M.	63,51
4598996	Saiz Herrero, Noemi	63,38
28923206	Toro Murillo, Covadonga	63,36
32831439	Souto Romero, Carmen	63,33
78485665	Rodríguez Domínguez, Ignacio	63,27
5682012	Aranguez Torquemada, Pedro	63,21
48868291	Guardaño Pino, Francisco	63,19
9434274	Vázquez Morán, Helios	63,18
44448298	Barreal García, José Manuel	63,02
53135943	Pérez López, Virginia	62,93
74830979	García Díaz, Rocío	62,82
25482791	Tartaj Lasierra, Luisa María	62,77
38455658	Moreno Muñoz, María Rosa	62,68
48322471	Aljibe Varea, Inmaculada	62,66
36156194	Espiñeira Vilar, Susana	62,57
20157006	Galiana Muro, José Francisco	62,53
18040468	Coarasa Pardo, Luis Esteban	62,39
9339179	Guerrero Gómez, Fernando	62,23
13778934	Barquin Lavín, Elena	62,10
52507153	Chamorro de San Anselmo, M. Pilar	62,03
5282149	Rodríguez Silio, Guillermo	62,03
32835471	Castro Amarelle, María Carmen	62,02
71642085	Díaz Ferreira, Iván	62,02
29190985	Bellot Sanchez, Ignacio	62,00
50091556	Miñano Crespo, Fco. Manuel	61,89
75015110	Valverde García, Rafael	61,76
7019517	Miranda Fuertes, Nuria	61,42
34991967	Blanco López, Carmen Iria	61,30
34977266	Pérez Pérez, Marta	61,27
30954882	Ruda Torres, Ignacio	61,04
13168546	Ovejero Iglesias, Raúl	61,03
13159291	Díaz Cuesta, Ana Rosa	61,02
28758078	Albea Borreguero, Carlos	60,70
76907952	Barral Lamazares, Isabel	60,60
34999092	Iglesias Lima, Isabel	60,53
23802259	Ramos Sanjuan, M. Araceli	60,52
50183589	Gómez Fernández-Layos, Juan David	60,38
13149326	Campo Gil, Cristina del	60,37
44352840	Gómez González, Jordi	60,35
50058690	López Chaurri, M. Aranzazu	60,33
38491897	Moreno Montero, Gonzalo	59,62
11773961	Parra Álvarez, María Pilar	59,49
33343727	Arrojo Vázquez, Zuleika	59,46
77586174	Oliver Varona, María Teresa	58,91
76365481	Fraga Abelenda, María Carmen	58,86
10864685	Abellán Colodron, Fernando	58,75
44324267	Domínguez de María, Jorge	58,71
13156037	Cuesta Arauzo, María Belén	58,11
29104678	Lara Gargallo, Pilar María	58,09
3466842	Yague Carballo, M. Encarnación	57,88
50210021	Hernanz Moreno, Paloma	57,70
2548335	Aguilar López, Javier	57,69
52358033	Corraliza Tapia, Emilio	57,63
10198089	Miguélez López, Gumersinda	57,48

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
44851147	Rubio Fernández, Manuel José	57,45
76869538	Pintos Rivas, Alberto	57,43
76867468	Taibo Friero, M. <sup>a</sup> Montserrat	57,39
36129763	Sarmiento Pérez, Pablo	57,27
23023673	Rosique Martínez, Encarnación	56,94
52411668	Martín Sánchez, David	56,69
46924730	Tomás Barranco, Gloria	56,68
50601834	Lanzas Cuenca, Araceli María	56,14
21662999	Mira Sirvent, Patricia	55,66
47035011	Robles Lorenzo, Cristina	55,50
76714591	Fernández Pérez, María Ruth	54,38
<i>Cupo de reserva para personas con discapacidad</i>		
73546468	Frías de Frías, José Antonio de	65,56

## ANEXO II

Don/Doña .....  
 con domicilio en .....  
 y documento de identidad número .....  
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a  
 funcionario/a del Cuerpo ....., que  
 no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones  
 Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de  
 funciones públicas.

En ....., a ..... de ..... de 200...

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**5688**

*ORDEN INT/885/2005, de 28 de marzo, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden INT/197/2005, de 31 de enero, para cubrir plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Ordenanza, grupo profesional VII, mediante contratación laboral fija por el turno de promoción interna y se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio de que consta la fase de oposición.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de conformidad con la Base 4.<sup>a</sup> de la Orden de 31 de enero de 2005 del Ministerio del Interior por la que se convocan pruebas selectivas, para cubrir plazas de personal laboral fijo, en la Categoría Profesional de Ordenanza, Grupo Profesional VII, mediante contratación laboral fija por el turno de promoción interna (Boletín Oficial del Estado del 8 de febrero de 2005),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio del Interior, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas, disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 21 de mayo de 2005, a las diez horas, en el edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Universidad